



Comunicado conjunto del MEC y los representantes de la Federación de Sociedades de Filosofía

Madrid, 1 de junio de 2005

El Secretario General de Educación del Ministerio de Educación y Ciencia, Alejandro Tiana, se ha reunido en el día de hoy con los representantes de la Federación de Sociedades de Filosofía (FESOFI) para avanzar en los acuerdos sobre el tratamiento de la Filosofía en la nueva ley educativa que prepara el Gobierno.

Los acuerdos alcanzados por mayoría implican que habrá una presencia común de la Filosofía en primero de Bachillerato, con énfasis en los contenidos de Filosofía Social, Moral y Política, de manera que, a juicio del MEC, permita prolongar, dándole continuidad, la prevista Educación para la Ciudadanía de la ESO. El Ministerio se ha comprometido a proponer una denominación para la nueva materia que integre ambas perspectivas.

También ha garantizado la existencia de una materia común de Filosofía en segundo de Bachillerato, con la denominación de Historia de la Filosofía.

Por otra parte, FESOFI ha solicitado la revisión de la denominación del área de Educación para la Ciudadanía como Educación Ético-cívica, petición que el Ministerio se ha comprometido a estudiar.

FESOFI reclama todo el ciclo de Educación Ético-Cívica en la secundaria. Asimismo, pide que la Filosofía de primero de Bachillerato conserve su nombre. El Ministerio se ha comprometido a estudiar ambos temas, aunque ha expresado reservas sobre el primero.

En breve ambas partes volverán a tener contactos.

La Asociación Andaluza de Filosofía no suscribe estos acuerdos.